



INFORME
AEV/DIR.LPZ/ACP_INF/Nro.0034/2025
I-2025-01004

A: Abg. Marco Antonio Mamani Soliz
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE: Arq. Angélica María Arce Vargas
TÉCNICO I EN DISEÑO I
Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza
TÉCNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACION: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 012/2025 (1RA. CONVOCATORIA)**

FECHA: La Paz, 28 de enero de 2025

1. ANTECEDENTES

- Solicitud de Autorización:** En fecha 14 de enero de 2025, mediante Nota Interna AEV/DIR.LPZ/AGP_NOT/Nro.0018/2025, a través del Arq. Bismark Leopoldo Condorenz Choque - RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS, el Arq. Edson Cesar Hoyos Galvan PROFESIONAL III EN DISEÑO I solicita la Autorización de inicio del proceso de contratación **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO - FASE(III) 2024- LA PAZ"**.
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDLP N° 034/2025 de fecha 15 de enero de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el Documento de Contratación Directa del proceso: **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERN AEV-LP-DC 012/2025 (1RA. CONVOCATORIA)**.
- Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 15 de enero de 2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante MEMORÁNDUM AEV/DIR.LPZ/ACP-0011-MEM/2025 de fecha 24 de enero de 2025.
- Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 p.m. del 28 de enero de 2025, no se ha recepcionado propuestas.

2. DESARROLLO

La comisión de Evaluación y Calificación suspendió el acto de apertura de propuestas en el



**¡Construyendo
nuevos sueños!**

marco del tercer párrafo, subnumeral 17.1, numeral 17 (APERTURA DE PROPUESTAS) del Documento de Contratación Directa, en el que en texto original establece:

(.....) En caso de no existir propuestas, la Comisión de Evaluación y Calificación suspenderá el acto y recomendará al RCD, que el proceso sea Declarado Desierto.

3. CONCLUSION

La comisión de evaluación y calificación concluye que:

En aplicación a lo establecido en el inciso a) párrafo I Art. 18 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, en texto original establece, procederá la declaratoria desierta, cuando:

- a) No se hubiera recibido ninguna propuesta.

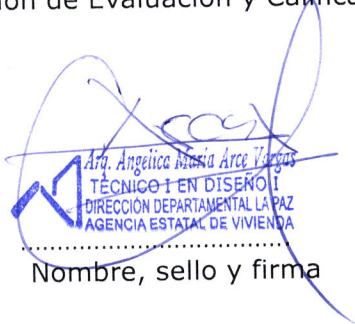
4. RECOMENDACIÓN

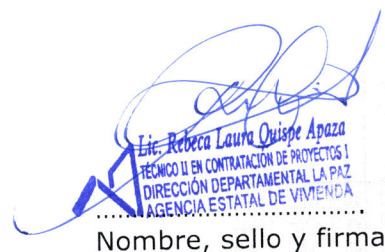
Por lo expuesto y en cumplimiento a los incisos e) y g) párrafo I Art. 21 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6), aprobado con Resolución Administrativa N° 070/2024 de fecha 25 de octubre de 2024, se recomienda a su autoridad:

- **Aprobar**, el presente informe de la comisión de evaluación y calificación.
- **Declarar Desierta**, el proceso de contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE PELECHUCO -FASE(III) 2024- LA PAZ" CON CODIGO INTERNO AEV-LP-DC 013/2025 (1RA. CONVOCATORIA), en cumplimiento al inciso a) párrafo I artículo 18 del Reglamento para la contratación directa de obras, adquisición de material de construcción y servicios de consultoría para diseñar y ejecutar programas y proyectos estatales de vivienda – RI/SAB – 014 (Versión 6) aprobado con Resolución Administrativa 070/2024 de 25 de octubre de 2024.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Araceli María Arce Vargas
TÉCNICO I EN DISEÑO I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma


Lic. Rebeca Laura Quispe Apaza
TÉCNICO II EN CONTRATACIÓN DE PROYECTOS I
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL LA PAZ
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma